MEM19-023283

179F

Ya tramitado

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	**CONTRATO No.**	140-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como enlace de coordinación del Grupo Territorial o Punto de Atención para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar en conjunto con los reintegradores I y los orientadores esquemas de seguimiento y evaluación de las metas proyectadas en el Grupo Territorial o Punto de Atención.	En atención a las gestiones necesarias para avanzar en el cumplimiento de esta obligación contractual, en el mes de diciembre se continuó en compañía de los reintegradores I y los orientadores de corresponsabilidad y productivo, con el seguimiento y evaluación a la gestión de los profesionales facilitadores y los reintegradores II y III de las rutas de reincorporación y de reintegración regular y especial. Se avanzó en los seguimientos relacionados con planes de trabajo, el cumplimiento de acuerdos, indicadores de atención psicosocial, la entrega de BIE, la aplicación de ISUN, los cierres de ofertas de formación académica y formación para el trabajo, así como también las encuestas de productividad y visitas domiciliarias a culminados, las PPR con ASS pendientes y el cumplimiento de la meta de culminaciones para el cuarto trimestre de 2019. En términos generales se priorizaron las gestiones para el cumplimiento de los compromisos institucionales en todos los procesos de las tres rutas, regular, especial y reincorporación, específicamente en Atención Psicosocial y Nuevos Ingresos. Se elaboró informe - análisis de los indicadores de atención psicosocial y la meta de culminaciones.
2. Elaborar y ejecutar estrategias que incorporen el enfoque de género y diferencial en el Grupo territorial o Punto de Atención, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad, evidenciando el avance e impacto de las mismas.	En relación con este ítem contractual, se continuó motivando durante el comité de seguimiento del mes de diciembre, a los profesionales reintegradores y a los colaboradores de apoyo de la oficina de Aguachica, lo pertinente para la inclusión del enfoque de género y diferencial en todas las gestiones que se realicen. Se enfatizó en la relevancia de contemplar el enfoque en los planes de trabajo con las PPR.
3. Realizar acompañamiento para el avance, seguimiento, y culminación de la población objeto de atención, implementando estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos en la región.	Durante el mes de diciembre se continuó con la verificación del uno a uno de las PPR asignadas a cada uno de los 4 Profesionales Reintegración/Reincorporación del sur del Cesar , además del análisis de las retroalimentaciones remitidas por el equipo primario del GT Cesar, en las que se establece el estado actual de los Planes de Trabajo, de los instrumentos de caracterización, de las asistencias de Familia, los cierres de matrículas de FA y FPT, de la entrega de BIE y de las ISUN pendientes por aplicar. Por otra parte, con la base de excel FULL con los datos de aplicación de instrumentos y de las cifras de atención psicosocial, remitidas por la OIT de la oficina de Aguachica en el mes de diciembre, se determinó el desempeño de los indicadores asociados a Atención Psicosocial (de las 3 rutas), Terminaciones de Beneficio y SS en tiempo real. Con estas cifras se continuó con el seguimiento a los 22 profesionales (de reintegración y reincorporación) del Grupo Territorial Cesar. Se verificó el cumplimiento de la culminación de 1 PPR, con la que completó la meta de las 4 culminaciones estipuladas para el cuarto trimestre de 2019.
4. Promover en los equipos de trabajo la unidad de criterio frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la dirección programática, para la implementación de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, durante el mes de diciembre se continuó coordinando con todo el personal administrativo, de Reincorporación y de Reintegración de la ARN Cesar. Se continuó impulsando la autonomía administrativa, la autorregulación y la proactividad del equipo de trabajo, con el fin de incrementar el rendimiento de los indicadores relacionados con la Política de Reintegración Social y Económica en el territorio. Se siguió adoptando una metodología en la que una vez recibidas las directrices de la Dirección Programática, se socializaron ante los Reintegradores I, II y III, fijando los respectivos plazos de cumplimiento y realizando los seguimientos a los avances evidenciados. Se realizó retroalimentación permanente ante cada uno de los avances identificados. Los días 3 y 12 de diciembre se realizó el comité de seguimiento mensual de diciembre, en el que se contó con la totalidad de colaboradores, funcionarios (3) y contratistas (8) de la oficina de Aguachica. Se adelantó la siguiente agenda: TEMAS VARIOS - SERVICIO SOCIAL INFORMES MENSUALES Y FINALES - ACTIVIDAD DE CIERRE DE VIGENCIA - ENTREGA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS.
5. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención con la implementación, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de la población objeto y sus familias de acuerdo a la capacidad interna del Grupo Territorial o Punto de Atención.	En articulación con los profesionales reintegradores I del GT Cesar, se realizó verificación en SIR del estado actual de los planes de trabajo. Se continuó retroalimentando a los PR2 de la oficina de Aguachica, sobre la instrucción de caracterizar los PdT en elaboración y evaluar los que se encuentran en ejecución. No tenemos PPR sin PdT actualmente. Para todos los casos se verificó el cumplimiento de las instrucciones en el manejo adecuado de los tiempos y, por tanto, el cambio oportuno de los estados de cada PdT, evidenciándose que se está al 100% de cumplimiento en el sur del Cesar.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	**CONTRATO No.**	140-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como enlace de coordinación del Grupo Territorial o Punto de Atención para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

6. Promover y hacer seguimiento a los escenarios de participación para el intercambio de gestiones en beneficio de la población objeto vinculando actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil para establecer, en los ámbitos regionales conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizó verificación de los avances logrados por la Gestora de Emprendimiento y se determinó el cumplimiento en la meta de acompañamiento para el fortalecimiento de 14 UN. Se realizó seguimiento a la ejecución de las actividades del SS Elaboración de cartillas de cuentos para la recreación y la cultura, que fue desarrollado en los municipios de Aguachica, San Alberto y San Martín, que contó con el apoyo de la Secretaría de Gobierno de Aguachica y en la que certificaron 7 Personas en Reintegración. Se finalizó la elaboración de los informes de Incidencia Política de los municipios de Aguachica, Curumaní, Morales y San Alberto. En articulación con la ESPA - Empresa de Servicios Públicos de Aguachica, se evaluó la iniciativa territorial comunitaria de Aguachica y se recibió de esta entidad un certificado de "Reconocimiento a la ARN por su gestión y liderazgo en pro del buen uso eficiente y ahorro de agua, cuidado del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Aguachica - Cesar".
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Durante el mes de diciembre, se acompañó la presentación de los informes finales correspondientes a la evaluación de impacto de las actividades de cierre realizadas en el marco de las iniciativas territoriales de Curumaní (ARTE, CULTURA Y RECREACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CIUDADANÍA: TRANSFORMANDO MIRADAS) y Aguachica (PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO MECANISMOS PARA APORTAR A LA CULTURA DE PAZ Y A LA RECONCILIACIÓN).
8. Participar de la verificación del cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial o Punto de Atención de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizó verificación en el SIR, módulo PAS - Procesos Administrativos Sancionatorios , evidenciándose que todos los casos de PPR que pasaron al Estado de En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) ya cuentan con el proceso de apertura del PAS corrrespondiente.
9. Apoyar al coordinador en la verificación y la validación de la calidad de información registrada en el sistema de información de la entidad, correspondiente al Grupo Territorial o Punto de Atención a su cargo, de forma oportuna y eficiente	Se finalizó la presente vigencia 2019 con el análisis detallado de la base full recibida de la OTI de la oficina de Aguachica, en la que se ubica el estado de los PdT, los cierrres de FA y FPT pendientes, PPR con ASS sin certificar y el estado de los BIE, así como también la terminación de beneficios y las cifras de atención y acompañamiento psicosocial de toda la población asignada al GT Cesar durante el mes de diciembre. En este aspecto, se enfatizó en la relevancia de que la atención a las personas en los tres procesos, Reincorporación, Reintegración Regular y Especial, se cumpliera en su totalidad antes del 13 de diciembre, fecha en la que se terminaron la mayoría de contratos de profesionales. Con esta información, se generaron lineamientos para todos los profesionales de las rutas de reintegración y reincorporación y se realizó seguimiento del uno a uno de los 22 profesionales reintegradores y/o facilitadores del GT Cesar. Se verificó el cumplimiento de las 4 culminaciones estipuladas en la meta de culminaciones para el GT Cesar durante el cuarto trimestre, evidenciándose que se cumplió oportunamente. En este caso, se identificó a una Persona Culminada que se trasladó días después de la culminación, al GT Magdalena - Guajira y se informó a Articulación Territorial sobre esta novedad. Se generaron reportes del SIR para el seguimiento a los avances de la estrategia de acompañamiento post culminación y del cargue de las constancias de notificación de los actos por corrección de error formal. Se realizaron las retroalimentaciones correspondientes y las propuestas de ajuste para avanzar en estas tareas a través de correos electrónicos y en el comité de seguimiento del mes de diciembre en la oficina de Aguachica.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención.	Durante el mes de diciembre se mantuvo comunicación permanente con la coordinadora del GT, a través de llamadas telefónicas diarias y por skype. El día 16 de diciembre se recibió la visita de acompañamiento de la Dra Angélica Agamez, con el fin de detallar los avances del cierre de la sede de Aguachica.
11. Apoyar en la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados hasta la etapa de liquidación.	No se tiene asignada la supervisión de contratos, sin embargo se apoya en esta tarea a la coordinación del GT Cesar. En el mes de diciembre se realizó revisión, corrección y trámite de los informes mensuales y finales de los contratos correspondientes a 4 PR2 y 1 Promotor de Reintegración (finalizaron período contractual el 13 de diciembre), a 1 Gestor de Emprendimiento (finalizó período contractual el 24 de diciembre) y 1 técnico documental (finalizó período contractual el 31 de diciembre). Se realizó revisión y remisión a Valledupar de los informes del mes de diciembre y de los informes finales de los 4 PR2, de la gestora de emprendimiento, del promotor de reintegración y de la técnico documental, con los soportes correspondientes y en los tiempos indicados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594
CONTRATO No.	140-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como enlace de coordinación del Grupo Territorial o Punto de Atención para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

12. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentó en la fecha correspondiente el Informe de Actividades del mes de diciembre del contrato 140 de 2019. Se gestionó oportunamente la retroalimentación de los informes y soportes correspondientes a los 4 Profesionales Reintegradores 2, a la Gestora de Emprendimiento, al Promotor de Reintegración 2 y a la técnico de gestión documental. Se realizó seguimiento al trámite oportuno de las PQRS recibidas y a las respuestas de solicitudes recibidas por el SIGOB. Todo lo anterior en los tiempos establecidos. Se realizó seguimiento al cumplimiento oportuno de todos los requerimientos de las diferentes instancias de la ARN. Se realizó elaboración oportuna y envío a las respectivas alcaldía municipales de 3 informes de incidencia política de los municipios priorizados para tal fin (Aguachica, San Alberto y San Martín). Se adelantó verificación de los informes de Avance de 4 personas en proceso de reintegración especial y se realizó seguimiento a los procesos adelantados por los profesionales de atencion y de tecnología para el cumplimiento de tareas solicitadas por el área administrativa del GT Cesar. Se realizó seguimiento y acompañamiento a la totalidad del cronograma de actividades (preparación, embalaje de elementos, traslados documentales, adecuación de la sede, entrega a 472 de los muebles, enseres y electrodomésticos, verificación de los compromisos y entrega del inmueble en perfectas condiciones) para la entrega de la sede en la que funciona la oficina de Aguachica.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de diciembre de 2019, se continuó con el análisis y seguimiento a las PPR del GT Cesar desmovilizadas antes de 2014 y que aún no han realizado sus acciones de servicio social, así como también a quienes han realizado algunas horas pero sin llegar a la cifra requerida que es de 80 horas, y en tal sentido, se generaron mediante correo electrónico las alertas correspondientes a cada profesional reintegrador y durante el comité mensual de seguimiento. Se continuó con el seguimiento y la retroalimentación del reporte telefónico de los desplazamientos que realizan los profesionales, con el fin de garantizar la seguridad en los mismos. Se realizó seguimiento a la utilización de los dispositivos de seguridad como apoyo en los desplazamientos a contextos de alto riesgo, a dos reintegradores. Se realizó verificación del cronograma de expensas del sur del Cesar. Se asistió al evento del V Premio de Buenas Prácticas en Bogotá y se logró el segundon puesto en la categoría de soporte misional. con la práctica AMI-GALAGUA CON EL MEDIO AMBIENTE. Se participó en la reunión de retroalimentación de la oficina de Gestión Documental y se continuó con las transferencias documentales al nivel central. Se participó en la actividad de cierre de gestión el 3 de diciembre, en la que participaron 8 contratistas y 3 funcionarios, en el restaurante Bar La Traviata de Aguachica. Se participó en la actividad de talento humano y de la coordinadora del GT Cesar, el 16 de diciembre en la sala de juntas de la Cámara de Comercio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Rosa Carvajal de la Hoz

ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Angélica Asmez J.

Fecha VoBo: 30-12-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"